



FUNDACIÓN FUNDANATURA
NIT. 900.446.589-5
INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2019

Señores Asociados:

En cumplimiento a las normas legales vigentes, presento este informe a la Junta Directiva en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019.

Los principales eventos desarrollados fueron el Curso Taller de Medicina Funcional en su séptima versión enfocado en el manejo Cardiovascular, que fue llevado a cabo en el mes de octubre. Este es un fin de semana dedicado a la actualización del médico en su diagnóstico y manejo de las causas de las enfermedades crónicas. Donde se estudian compilaciones de estudios y sus aplicaciones funcionales, teniendo la oportunidad de evolucionar exponencialmente en su práctica clínica. Conociendo durante este año las fisiopatologías asociadas a las enfermedades Cardiovasculares.

Y el Diplomado de Medicina Funcional, Naturopatía y Kinesiología Aplicada en su sexto año consecutivo. Su finalidad es educar a los médicos a través del movimiento de la Medicina Funcional (MF), que brinda al médico un nuevo punto de vista sobre las interacciones entre las influencias ambientales y las predisposiciones genéticas de cada paciente, y como determinan el estado de salud. El manejo de las enfermedades crónicas requiere de un nuevo modelo basado en un entendimiento de las disfunciones fisiológicas, cuya habilidad se logra adquiriendo una comprensión holística mucho más desarrollada de la fisiología humana y de los mecanismos adaptativos que se adoptan cuando la humanidad está expuesta a lesiones ambientales. Para ello, es necesario aprender a utilizar de manera apropiada la Kinesiología Aplicada (KA), técnica de semiología avanzada basada en conceptos de neurología funcional y pruebas musculares específicas, que permitirán evaluar las funciones fisiológicas del paciente y obtener un diagnóstico clínico más asertivo.

Estos eventos son enfocados a crear espacios de formación especializada para profesionales de la salud dedicados a profundizar en conocimientos médicos, por medio de conferencias magistrales dictadas por un grupo de médicos especialistas en cada uno de los temas presentados y con una trayectoria reconocida como docentes.

Los recursos necesarios para llevar a cabo estos eventos se obtuvieron por medio de donaciones realizadas por los asistentes que sumaron un total de \$386.028.094, con lo cual se cubrió el valor de los servicios de los distintos proveedores que participaron en el montaje por un valor de \$373.465.888; los proveedores principales que participaron para llevar a cabo estos eventos fueron Hotel Bluefields Financiamiento, Hoteles De La Esperanza, Grupo Fontanar SAS, Ecogreendesing y Open Mind, los organizadores y el personal que operó en nombre de la fundación donaron su trabajo voluntariamente por lo cual no se presentó un rubro de nómina.

El resultado de estos eventos fue la capacitación de 135 profesionales de la salud en el Diplomado de Medicina Funcional, Naturopatía y Kinesiología y 247 en del Curso Taller de Medicina Funcional ,con la información recibida podrán estar en capacidad de usar valiosas herramientas de Medicina Funcional con los pacientes con quienes intervienen en su práctica, lo que al final se traduce en una comunidad de personas con estilos de vida y hábitos nutricionales que mejoran permanentemente su estado de salud.

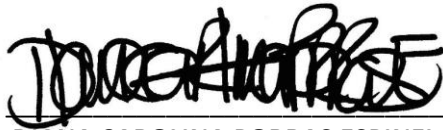
Administrativa y financieramente para ejecutar la operación de la fundación tuvimos que incurrir en gastos legales como renovación de cámara de comercio y gastos financieros por la utilización de las plataformas bancarias por valor de \$12.714.156; Teniendo como resultado del ejercicio para el año 2019 un valor de \$734.026 el cual se destinara completamente para los proyectos del siguiente periodo de la Fundación.

Para el año 2020 esperamos llevar a cabo la octava versión del Diplomado de Medicina Funcional, Naturopatía y Kinesiología Aplicada y de Curso Taller dirigida nuevamente a la comunidad interesada en los principios de Medicina Funcional, para la cual se espera elegir el tema principal de acuerdo con los intereses de los participantes.

No existen irregularidades contables en relación con las normas vigentes.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregada oportunamente a la revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El siguiente informe se emite a los 25 días del mes de marzo del año 2020, en la ciudad de Bogotá D.C.



DIANA CAROLINA PORRAS ESPINEL

Representante legal

C.C. 53.105.909